

**XIX CONVOCATORIA DE SUBVENCION DEL IMPEFE PARA EL FOMENTO DEL
TRABAJO AUTÓNOMO EN CIUDAD REAL**

ACUERDO CONSEJO RECTOR DEL IMPEFE
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
ANEXO I

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (Rellenar todos los campos)

Persona física NIF NIE Nº de Documento

Nombre: Apellidos:

Domicilio:

Provincia: CP: Población:

Teléfono/móvil: Correo electrónico:

El teléfono móvil y/o el correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación, incluido, en su caso, el aviso del pago. El solicitante está obligado a la comunicación por medios electrónicos. La notificación electrónica se realizará a través de su carpeta ciudadana.

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

- Rellenar solo si el representante es distinto del solicitante

Persona física NIF NIE Nº de Documento

Nombre: Apellidos:

Domicilio:

Provincia: CP: Población:

Teléfono/móvil: Correo electrónico:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado. La notificación electrónica se realizará a través de su carpeta ciudadana.

3. DATOS DE LA SOLICITUD

SOLICITO esta ayuda de subvención a fondo perdido por importe de 960€ al ejercer una actividad económica como nuevo trabajador autónomo en la modalidad de Tarifa Plana. En virtud de lo anterior:

Declaro responsablemente que la actividad económica en la que estoy dado de alta es la siguiente, disponiendo de la documentación que así lo acredita:

- Fecha de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos:
- Descripción de la actividad
- Epígrafe I.A.E.
- Fecha de inicio de la actividad

Documentación que se acompaña:

- 1. DNI o NIE, del trabajador autónomo
- 2. Resolución de Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- 3. Documento acreditativo en el que conste la aplicación de la cuota reducida (Tarifa plana)
- 4. Certificado de SITUACIÓN CENSAL de la Agencia Tributaria
- 5. Certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, certificado de estar al corriente de obligaciones con la Seguridad Social y certificado de estar al corriente de obligaciones con el Ayuntamiento. En este caso el interesado podrá rellenar y firmar el formulario adjunto, facultando expresamente al IMPEFE para que en su nombre obtenga de la Agencia Estatal y Tributaria, de la Seguridad Social y del Ayuntamiento de Ciudad Real, los certificados requeridos. (Anexo II)
- 6. Declaración Responsable (Anexo III)
- 7. Ficha de Autobaremo de puntuación de criterios de valoración (Anexo IV)
- 8. Ficha de Terceros debidamente cumplimentada y firmada.(Anexo V)
- 9. Otros documentos que aporta:

En Ciudad Real a de de 2024

Firma

SRA PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, FORMACIÓN Y EMPLEO.

ANEXO II

**AUTORIZACION AL IMPEFE PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE ESTAR AL
CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON LA AGENCIA TRIBUTARIA, CON LA
SEGURIDAD SOCIAL Y CON EL AYUNTAMIENTO**

D/D.^a. _____, D.N.I. nº

_____ y

domicilio en C/ _____

AUTORIZA: al personal técnico del IMPEFE, a solicitar certificado de estar al corriente de obligaciones con la Agencia Estatal Tributaria, al corriente de obligaciones con la Seguridad Social y al corriente de obligaciones con el Ayuntamiento de Ciudad Real.

En Ciudad Real a ___ de ___ de 2024

Fdo.

ANEXO III

**DECLARACION RESPONSABLE DEL SOLICITANTE DE NO ESTAR INCURSO EN
CAUSA DE INCOMPATIBILIDAD PREVISTA EN ART. 13 LGS**

D/D^a. _____, con D.N.I. número
_____,'

solicitante de ayuda municipal al fomento del trabajo autónomo en el término municipal de Ciudad Real DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que no se halla incurso/a en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria de subvenciones establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ciudad Real, a ___ de ___ de 2024

Fdo.:.....

ANEXO IV

FICHA DE AUTOBAREMO DEL SOLICITANTE DE REUNIR LOS SIGUIENTES PUNTOS DE CRITERIOS DE VALORACIÓN, RECOGIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DE LA XVIII CONVOCATORIA DEL IMPEFE.

NOMBRE Y APELLIDOS

Marcar una x, en las casillas que corresponda

- 1. Jóvenes hasta 30 años: 4 puntos
- 2. Personas de 45 años o más: 3 puntos
- 3. Personas entre 31 y 44 años: 2 puntos
- 4. Personas con grado discapacidad igual o superior al 33%: 2 puntos
- 5. Mujeres: 1 punto

TOTAL DE PUNTOS

Ciudad Real, a __ de __ de 2024

Fdo.:.....

ANEXO V
FICHA ALTA DE TERCERO

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN

Nombre de la Entidad Bancaria:

Domicilio:

Nombre completo del titular de la cuenta:

DNI:

Número de cuenta corriente con IBAN:

Ciudad Real, a __ de __ de 2024

Fdo.:(DNI electrónico o certificado
válido)